

SECTORES POPULARES MILITARIZADOS EN LA CULTURA POLÍTICA TUCUMANA. 1812-1854. Marisa Davio. Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de General Sarmiento e Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES), 2010. Directora: Dra. Cristina del Carmen López, Co-directora: Dra. Sandra Gayol.

La tesis titulada “Sectores populares militarizados en la cultura política tucumana. 1812-1854”, estudia la participación de los sectores populares dentro del espacio público a raíz del proceso de militarización iniciado desde la Revolución de Mayo de 1810 en Buenos Aires, y sus repercusiones en Tucumán. Plantea

como objetivo la comprensión de los roles asumidos por los sectores populares en las milicias y ejércitos de línea, los tipos de reconocimientos, concesiones y funciones otorgados, desde el proceso revolucionario de 1810 y sus consecuencias en el espacio tucumano, hasta la formación de la Guardia Nacional en 1854.

A partir de los principales ejes de los últimos debates de la historiografía política argentina y latinoamericana, el análisis se orienta al estudio de los espacios de inclusión de los nuevos actores sociales y su intervención en los procesos políticos generados a partir de la revolución, centrandó el estudio en la participación de los sectores populares en los cuerpos militares. Se investigan las causas de la participación militar de estos sectores sociales, las cuales no sólo se explican por los mecanismos de coerción puestos en práctica debido a la guerra, sino también por los incentivos y recompensas otorgados por las élites dirigentes para motivarlos y garantizar el reclutamiento.

El aporte de esta investigación gira en torno al impacto de la militarización en la cultura política de Tucumán desde la perspectiva de los sectores populares y sus capacidades de acción y resistencia frente a los mecanismos de coacción puestos en práctica por los sectores dirigentes. Se analizan también las experiencias e identificaciones de los sectores

populares con el proceso de militarización, las causas y las facciones políticas imperantes.

Algunas de las hipótesis principales señalan que la experiencia revolucionaria se acentuó a partir de la batalla de Tucumán de 1812 y el posterior acantonamiento del Ejército Auxiliar hasta 1819. A partir de entonces comenzó un período de inestabilidad política que duraría hasta la década de 1830, cuando los gobiernos provinciales identificados con la política rosista lograron garantizar el orden y la estabilidad local. Además, durante los primeros años del período revolucionario y buena parte de la década de 1820, las urgencias de las guerras civiles y los continuos conflictos en otros espacios, hicieron urgente el incremento de reclutas, los premios al mérito en el servicio a la "patria" y las concesiones materiales como los principales incentivos para engrosar los ejércitos y milicias. A partir de 1830, la estabilidad política y la reorganización militar, fueron abriendo paso a otro tipo de estrategias de reclutamiento, ahora en manos de jefes u oficiales disidentes, que mediante "seducciones", "convites" y ofrecimientos de garantías incentivaron a las tropas a formar parte de sus filas de acuerdo con sus ideales y fines políticos.

En relación con las conclusiones, se puede considerar que las

políticas de reclutamiento aplicadas fueron sufriendo modificaciones durante el período de estudio. No obstante, existieron continuidades en materia legislativa referida a la participación militar: las levas forzosas, las formas de convocatoria, el enganche y la reglamentación referente a las milicias y ejércitos provenían de la legislación borbónica.<sup>1</sup>

Los incentivos y concesiones constituyeron estrategias útiles para lograr una participación sistemática dentro del ámbito militar y fueron puestas en práctica toda vez que se consideraron necesarias para asegurar el reclutamiento y evitar la desertión. Las formas de resistencia al reclutamiento fueron múltiples: desde una simple insubordinación o desacato, hasta las fugas, motines y desertiones. A través de ellas, los sectores populares pudieron manifestar “el discurso oculto de resistencia” (Scott, 2000) a las órdenes y reglamentaciones emanadas desde los ámbitos de poder, y permiten percibir la identificación de estos sectores populares con la causa política a defender por medio de las guerras.

Las relaciones entre los jefes militares y las tropas estuvieron signadas por lazos de dependencia entre jefes y subordinados y cimentadas sobre la base del consenso y los mecanismos de negociación y reciprocidad, que aseguraron la obediencia, el res-

peto y la lealtad. Los actores intermediarios en el proceso de comunicación y adhesión a la causa, como los curas rurales y jefes militares, permitieron a los sectores populares el conocimiento y resignificación de la información política y militar, la identificación y defensa de la Patria, y el seguimiento a jefes y a una causa que concebían común. Además, las formas de expresión discretas de resistencia, como los rumores y la función de los espías y prisioneros fugitivos, admitieron el manejo de una información preciosa por los sectores dominantes, en manos de las tropas.

En definitiva, la crisis de la legitimidad monárquica experimentada por la Corona española desde 1808 y sus repercusiones en América, y la necesidad de garantizar el uso del poder mediante el manejo de la fuerza física originaron la urgente implementación de prácticas destinadas a lograr la legitimación de las acciones políticas de las élites dirigentes, como la utilización de instrumentos legales basados en las prácticas electorales, los mecanismos de negociación y consenso y las políticas de “seducción” implementadas ante la necesidad de contar con el apoyo y la aceptación del pueblo. Inmersos en las nuevas pautas y cambios producidos en la sociedad desde el proceso revolucionario, estos sectores sociales pudieron llegar a exigir, peticio-

nar y reclamar derechos y dejar su impronta en el ideario político de las élites, por medio de sus percepciones, experiencias, identificaciones y sus concepciones sobre el respeto y la obediencia. Estos elementos resultaron esenciales para proporcionar a los sectores dirigentes y a los jefes políticos y militares la autoridad suficiente para el logro de sus fines políticos.

El conocimiento de esta cultura política basada en la negociación, la defensa de sus intereses personales y familiares, o la resistencia ante el reclutamiento forzoso –traducida en las deserciones– habrían posibilitado a los sectores más marginados dentro la escala social, la elaboración de

una serie de “tácticas” (De Certeau, 1996) para desenvolverse en el contexto político y social que les tocó vivir y ofrecer respuestas en función de sus propios intereses y necesidades.

#### NOTAS

<sup>1</sup> La misma continuó aplicándose debido a la imposibilidad de generar modificaciones en la organización de las fuerzas militares, en tanto ningún gobierno pudiera contar con el poder político y la autoridad para ejercer el control exclusivo de los cuerpos armados, por cuestiones de legitimidad, ascendencia personal o recursos.

#### REFERENCIAS

1. DE CERTEAU, Michel. (1996). *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana.
2. SCOTT, James (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Era.